



Castilla-La Mancha



BIENESTAR
SOCIAL

BIENESTAR SOCIAL



Luz verde para aprobarse en las Cortes la ley de Protección y Apoyo Garantizado para Personas con Discapacidad



La ley de Protección y Apoyo Garantizado para Personas con Discapacidad en Castilla-La Mancha, una normativa pionera en España, ya está lista para aprobarse de manera definitiva en las Cortes regionales.

Tras recibir el visto bueno del Consejo de Gobierno el 20 de marzo, la ley se tramita en el Parlamento autonómico. Serán posibles beneficiarios de la misma

las 35.700 personas con discapacidad de la región que tienen limitada su autonomía personal para la toma de decisiones. Para 2018, la ley contará con un presupuesto de 5 millones de euros, que conllevará la creación de más de 400 plazas de atención especializada y 85 residenciales para personas con trastorno mental. 📌 Más información: <http://www.castillalamancha.es/node/267922>



👏 Ayudas dirigidas al fomento e impulso del voluntariado

El crédito de la convocatoria asciende a 181.000 euros, con una cuantía máxima de 30.000 euros por proyecto.

http://docm.jccm.es/portaldocm/descargarArchivo.do?ruta=2018/03/19/pdf/2018_3359.pdf&tipo=rutaDocm

Notable alto en atención a la dependencia en Castilla-La Mancha



✓ Castilla-La Mancha ha avanzado del suspenso en junio de 2015 al notable alto a fecha 31 de diciembre de 2017 en la aplicación de la ley de Dependencia, según el XVIII Dictamen del Observatorio de la Dependencia.

✓ La puntuación es de 8,2 sobre 10, lo que sitúa a Castilla-La Mancha como la comunidad de España con la segunda nota más alta en materia de dependencia.

✓ La región es también la segunda comunidad autónoma que más ha crecido en el último año en cuanto a beneficiarios en el Sistema de Dependencia. Desde el inicio de legislatura hasta febrero de 2018, se ha incorporado a 17.693 usuarios, hasta llegar a los 52.381, según datos del IMSERSO.

✓ Castilla-La Mancha se sitúa en la tercera posición respecto al gasto público por población potencialmente dependiente, 827,52 millones de euros anuales.

✓ La lista de espera de dependencia se ha reducido en el último año a la mitad en la región, del 36 % en 2016 al 18,5 % en 2017. <http://www.castillalamancha.es/node/268098>

Inclusión a través del arte de Okuda San Miguel en Puertollano



El artista internacional Okuda San Miguel ha finalizado en Puertollano (Ciudad Real) el mural más largo de toda su carrera.

Para su diseño, ha contado con la colaboración de los usuarios de los centros ocupacionales de Laborvalía.

La consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, colaboró en el proyecto y felicitó al artista, al Ayuntamiento y la asociación.

Días mundiales para fomentar la plena inclusión

🌐 En los meses de marzo y abril, se han celebrado varios días mundiales que contribuyen a la inclusión en la sociedad de todos los colectivos: el 21 de marzo, el Día Mundial del Síndrome de Down; el 2 de abril del Autismo; el 8 del mismo mes, el Día Internacional del Pueblo Gitano, y el día 11, el Día Mundial del Párkinson. El Gobierno de Castilla-La Mancha ha contribuido a la celebración de estos días y ha manifestado su apoyo a los diferentes colectivos.



📌 El presidente de Castilla-La Mancha, Emiliano García-Page, acompañado de la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, recibió a la guadalajareña Marta Martínez, con síndrome de Down (<http://www.castillalamancha.es/node/268026>). Y la bandera del pueblo gitano lució por primera vez en el Palacio de Fuensalida, sede de la presidencia regional (<http://www.castillalamancha.es/node/268938>). En las celebraciones del Día Mundial del Autismo y del Párkinson también hubo representación del Gobierno regional.

Despedida a Miguel Carmona, director del Centro de Mayores Toledo I desde 1978

Este es el discurso que el director provincial de Bienestar Social, Gregorio Gómez, dedicó a Miguel Carmona, director del Centro de Mayores Toledo I desde 1978, en la celebración de su jubilación:

👤 Miguel Carmona Sobrino, felicidades. Sé que este es un momento especial porque es la celebración de tu jubilación. Sabes que jubilación, viene de júbilo y el júbilo es alegría. Empezaste a trabajar hace 44 años y creo llevas desde 1978 en el Centro de Mayores Toledo I.

Yo te recuerdo desde siempre. Hace 22 años que me incorporé al Servicio de Mayores de la Consejería de Bienestar Social y allí estabas. Una referencia para los que acabábamos de llegar. Eran los primeros años de las transferencias del IMSERSO, quedaban muchas piezas por encajar y teníamos un interesante trabajo por hacer.



En estos años, has visto pasar por tu centro a cientos y miles de personas mayores. Generaciones diferentes, con diferente formación, con inquietudes y aficiones distintas. Demandando actividades nuevas y teniendo que estar permanentemente atento los cambios.

Has tenido una larga trayectoria laboral en el mismo centro, algo que no es frecuente en el tiempo en que vivimos, ni siquiera en el ámbito de la Función Pública. En estos 22 años, yo he cambiado de ámbito de trabajo en varias ocasiones, pero siempre cuando he vuelto, allí estaba Miguel Carmona, como la Puerta de Alcalá. Pero con la diferencia de que nunca estuviste viendo pasar el tiempo, sino contribuyendo a dinamizarlo y a que el tiempo de los mayores dejara de ser un problema y se convirtiera en una oportunidad para seguir desarrollándose como personas y disfrutando de la vida.

Con tu trabajo, muchas personas mayores han sido (están siendo) más felices. Eso creo que es tu principal satisfacción y ese es el principal reconocimiento que te debes llevar. Pero quiero que te lleves también el agradecimiento y el reconocimiento de tus compañeros y de tus compañeras y también el de la Administración, el de la Junta de Comunidades que me toca representar y de manera personal, porque así me lo han trasladado, de la consejera de Bienestar Social, Aurelia Sánchez, y del director general de Mayores y Personas con Discapacidad, Javier Pérez.

Su agradecimiento y su reconocimiento por tu trayectoria, por el trabajo realizado y por el trato humano, que es siempre lo que más cuenta.

Deseo que tengas una jubilación a la altura de lo que te mereces y, sobre todo, que seas feliz; pero no quiero que te despidas, te quiero pedir que sigas aportando tu granito de arena y continúes aportando ideas. Tu experiencia nos será muy necesaria, pero quiero que tu generosa colaboración te resulte placentera y te genere satisfacción personal.

Día Mundial del Párkinson, 11 de abril

Conmemoramos el Día Mundial del Párkinson, enfermedad descrita por primera vez hace 201 años por el doctor James Parkinson en la publicación "Un ensayo sobre la parálisis agitante". 201 años repletos de investigación y esperanza, pero sin resultados.

Durante este tiempo, hemos vivido avances que han repercutido positivamente en la vida de las personas que convivimos con el párkinson, sin embargo, todavía no disponemos de una solución definitiva para esta complicada y desconocida enfermedad.

Por esto, debemos continuar apoyando la investigación con la esperanza de obtener una pronta resolución.

El párkinson es una enfermedad neurodegenerativa crónica, progresiva invalidante e incapacitante. Sus síntomas no desaparecen sino al contrario se agudizan cada vez más hasta que consiguen que la persona presente una gran discapacidad, una gran invalidez y una gran dependencia.

Con el párkinson se va perdiendo primero el dominio sobre el cuerpo y, después, sobre los demás aspectos de la vida. El abordaje de la enfermedad requiere un tratamiento integral que se va adaptando a las necesidades del paciente en función de la progresión de la enfermedad y que fomente la autonomía personal durante todo el tiempo posible. Para ello, este tratamiento debe incluir la atención primaria y especializada, el tratamiento quirúrgico, farmacológico y el rehabilitador. Este último está, fuera del sistema público y son las entidades de afectados las que con sumo esfuerzo prestan esa atención. Por eso, demandamos que se garantice la prestación de este servicio asegurando un sistema de financiación mediante concertación.



La enfermedad de Parkinson afecta a un número elevado de personas, aproximadamente, 160.000 en España y 7.500 en Castilla la Mancha. Existiendo además una estimación de 30.000 casos más que hay sin diagnosticar.

Tradicionalmente, ha sido una enfermedad asociada al envejecimiento, pero cada vez hay más personas jóvenes afectadas, en la actualidad el 15 % de los casos, son personas menores de 45 años. La OMS ha alertado sobre la progresión futura de las enfermedades neurodegenerativas y para el año 2030 se habrá doblado la población afectada por la enfermedad de Parkinson. En este sentido, demandamos un contaje o censo de personas con enfermedad de Parkinson, esto permitiría manejar datos fiables, conocer el perfil de los afectados y facilitar la creación y/o asignación de recursos.

Es una enfermedad muy compleja que causa verdaderos estragos a nivel individual y, sobre todo, familiar, las familias son quienes hoy por hoy soportan toda la carga de la enfermedad.

Es una enfermedad de carácter sociosanitario, pero su principal abordaje se establece en el ámbito familiar, son las familias las que prestan los cuidados que necesitan este tipo de enfermos en el propio domicilio habitual. Por esto, debemos continuar apoyando a las familias.

Las asociaciones de afectados, además de proporcionar las terapias no prestadas por el sistema público, por medio de equipos multiprofesionales, cumplen un papel fundamental para las personas con párkinson y sus familias, ya que ofrecen orientación, asesoramiento e información, velan por sus derechos e intereses y dan apoyo emocional. Así, debemos continuar apoyando a las organizaciones que les representan y que a su vez se han convertido en prestadoras de servicios sustituyendo a los servicios públicos.

Pero no solamente a ellos, sino también queremos animar a todos los que se ocupan, trabajan y dedican su tiempo y su esfuerzo a esta enfermedad y que demuestran día a día la solidaridad de aquellos que están bien con aquellos otros que no lo están.

Gracias y ánimo a todos.

Fdo.: María Ángeles González, presidenta de la Federación de Párkinson de Castilla-La Mancha.



INFORMACIÓN

1

TERMALISMO 2018

Es momento de sentirse bien. Abierto el plazo para inscribirse en el programa.

2

CONOCE NUESTRA ACTIVIDAD

A través de la página web www.castillalamancha.es

3

ONLINE

En Facebook y Twitter: @AuSanchezN y @BienestarCLM

4

CONSULTAS

En el teléfono 012 o en las Direcciones Provinciales de la Consejería de Bienestar Social



Castilla-La Mancha